



Universidad Tecnológica de Bolívar

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

▶ 2016-2025



Universidad
Tecnológica
de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Consejo Superior

ANDI:

Jorge Enrique Rumié Del Castillo - Presidente
Alejandra Espinosa Harris

CAMACOL:

Jaime Hernandez Herrera - Vicepresidente
Alvaro Luis Cubas Montes

FENALCO:

Antonio Araujo De La Espriella
Mauricio Villegas Gerdtz

ACOPI:

Jorge Suarez Correa
Belinda Cueto Sarmiento

Cámara de Comercio de Cartagena:

Beatriz Gaviria Agudelo
Juan Chaljub Chagüi

Representante de los profesores:

Javier Eduardo Campillo Jiménez

Representante de los estudiantes:

Luis Alfredo Castillo Borja

Representantes de los egresados:

Ernesto Angulo Duncan
Maria Claudia Peñas Arana

Consejo Académico

Alberto Roa Varelo, Rector
Haroldo Calvo Stevenson, Vicerrector Académico,
María del Rosario Gutiérrez de Piñeres Perdomo, Vicerrectora Administrativa
Jairo Useche Vivero, Director de Investigación, Innovación y emprendimiento
Irina García Cáliz, Secretaria General
Patricia Velásquez Rodríguez, Directora de Planeación y Gestión de Calidad
Ericka Duncan Ortega, Directora de Internacionalización
Dora Lilia Sepulveda, Directora de Bibliotecas y Archivo
Karen Franco Martínez, Directora de Bienestar Universitario
Jose Luis Villa Ramírez, Decano de Ingeniería
Daniel Toro González, Decano de Economía y Negocios
Juan Camilo Oliveros, Decano de Ciencias Sociales y Humanas
Jorge Luis Muñoz Olite, Decano de Ciencias Básicas
William Arellano Cartagena, Decano de Educación
Gonzalo Garzón, Director de la Escuela de Estudios Técnicos y Tecnológicos
Raul Jose Padron Carvajal, Representante de los profesores
Miguel Efen Garces Prettel, Representante de los profesores
Cesar David Barrios Moreno, Representante de los Estudiantes
María Jose Ahumada Arrieta, Representante de los estudiantes

Consejo Administrativo

Alberto Roa Varelo, Rector
María del Rosario Gutiérrez de Piñeres Perdomo, Vicerrectora Administrativa
Haroldo Calvo Stevenson, Vicerrector Académico
Director de Extensión
Irina García Cáliz, Secretaria General
Roger Cabarcas Torres, Director Financiero
Gilda Navarro Guardo, Directora de Gestión Humana
Servio Benitez Pinedo, Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Raul López Gómez, Director de Infraestructura y Gestión Ambiental
José Amador Villarreal, Director de Servicios Administrativos
Patricia Velásquez Rodríguez, Directora de Planeación y Gestión de Calidad

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
I. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES	6
• MISIÓN	6
• VISIÓN	6
• VALORES INSTITUCIONALES	7
II. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCIÓN	8
EJE ESTRATÉGICO 1: Desarrollo social y contribución regional	9
EJE ESTRATÉGICO 2: Formación académica de excelencia	12
EJE ESTRATÉGICO 3: Investigación, innovación y emprendimiento pertinentes	15
EJE ESTRATÉGICO 4: Gobierno y gestión institucional para el desarrollo sostenible	17
ANEXO	20

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

▶ 2016-2025

AJUSTADO 2018

PRESENTACIÓN

Apreciada comunidad UTB:

Desde hace varios años, la Universidad Tecnológica de Bolívar ha llevado a cabo, con la participación de toda la comunidad académica, un proceso de planeación estratégica encaminado a producir egresados de alta calidad profesional para la Región Caribe y Colombia. El proyecto institucional UTB se basa en el conocimiento, la pluralidad, la inclusión y la búsqueda del progreso de su entorno económico, social, empresarial, cultural y ambiental.

La construcción del actual Plan de Desarrollo Institucional (PDI) ha tenido varias etapas. En 2015 se hizo un balance de los logros alcanzados en el plan de desarrollo 2007 - 2014. Luego se hicieron algunos ajustes a la misión institucional y se construyó una primera versión de un plan para el período 2016 - 2025. En una tercera etapa, en 2017 - 2018, se profundizó en el diagnóstico estratégico y en el modelo de viabilidad financiera. Este ejercicio dio como resultado una redefinición de la ruta a seguir para alcanzar las metas del plan 2016 - 2025, dándoles mayor concreción a los ejes, los objetivos estratégicos y las líneas de acción.

El PDI 2016 - 2025 que se presenta en este documento tiene cuatro ejes estratégicos: Desarrollo Social y Contribución Regional; Formación Académica de Excelencia; Investigación, Innovación y Emprendimiento Pertinentes, y Gobierno y Gestión Institucional para el Desarrollo Sostenible.

En conjunto, los ejes buscan:

- Consolidar a la Universidad como un actor sobresaliente en el desarrollo de la región.
- Fortalecer las relaciones con los sectores social, gubernamental y empresarial.
- Fortalecer las relaciones con los egresados.
- Consolidar un cuerpo profesoral del más alto nivel, generando los recursos y creando las condiciones para elevar los estándares docentes e investigativos.
- Hacer de la Universidad una opción atractiva para los estudiantes por la calidad de su docencia e investigación.
- Incrementar la visibilidad e impacto de la Universidad a través de la investigación, las publicaciones, el emprendimiento y la innovación.
- Disponer de una planta física y de recursos académicos y tecnológicos que soporten satisfactoriamente las actividades de docencia, investigación y extensión.
- Fortalecer los instrumentos de administración, la participación de la comunidad educativa y los canales internos y externos de comunicación institucional.
- Fortalecer la sostenibilidad financiera y la estabilidad institucional.

El Plan es un instrumento de trabajo fundamental para la comunidad UTB. Como tal, es la guía orientadora para el logro de los objetivos institucionales, que constituye una tarea de todos. Los invito, por lo tanto, a seguir uniendo esfuerzos para construir, día a día, una mejor Universidad.

Cordialmente,

ALBERTO ROA VARELO
Rector

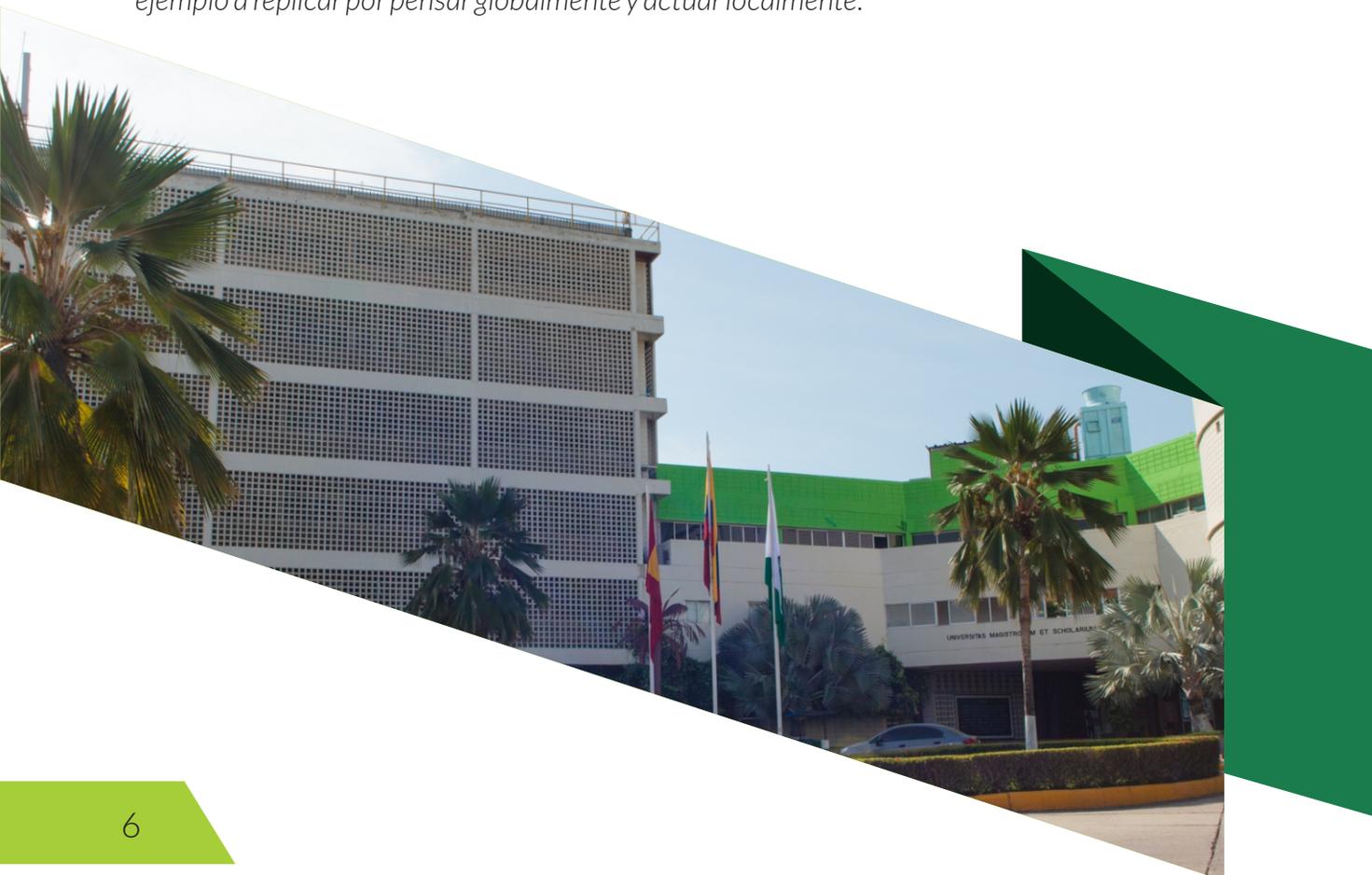
I. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

MISIÓN

SOMOS una institución de educación superior donde la comunidad académica desarrolla, mediante la formación integral, un proyecto educativo científico, flexible y de calidad que contribuye a la transformación de nuestro entorno social, económico, empresarial, cultural y ambiental.

VISIÓN

En 2025 seremos una universidad que logra atraer y retener estudiantes, profesores y socios estratégicos, caracterizada por su oferta de excelencia académica, formativa, investigativa y de extensión, pertinente, contributiva y sostenible, convirtiéndonos en ejemplo a replicar por pensar globalmente y actuar localmente.



VALORES INSTITUCIONALES

La Universidad Tecnológica de Bolívar se sustenta en los siguientes valores institucionales:

1. Liderazgo

Los miembros de la comunidad académica deben potenciar sus capacidades hacia el progreso personal, de manera que sean reconocidos en el medio. Esta cualidad debe estar presente en las diferentes instancias institucionales y debe conducir a un claro compromiso con el mejoramiento continuo.

2. Excelencia

La búsqueda de la excelencia en todas sus actividades es el criterio fundamental que guía las decisiones y actuaciones de la Universidad. Los elementos que integran este valor institucional son: responsabilidad, diligencia, trabajo bien hecho y oportuno, y trato amable y cortés.

3. Respeto

Los miembros de la comunidad UTB tienen un compromiso con los derechos y deberes individuales y colectivos, reconocen y entienden las diferencias entre las personas, y asumen constructivamente la controversia, respetando la pluralidad de ideas.

4. Transparencia

La combinación de la ética y la honestidad es la base de los entornos virtuosos y confiables. La transparencia como valor corporativo orienta la dinámica institucional y estimula el compromiso ético de todos los miembros de la comunidad.

5. Servicio

El servicio se alcanza mediante la atención oportuna y adecuada a los clientes internos y externos, el mejoramiento de los métodos y sistemas de trabajo, y la incorporación de una forma corporativa de actuar centrada más en el prevenir que en el corregir.

6. Responsabilidad social

La responsabilidad social motiva a la comunidad educativa a participar en actividades que propenden por el desarrollo del entorno institucional, local y regional con el propósito de elevar la calidad de vida de la comunidad.

7. Compromiso con el logro

Los miembros de la comunidad UTB actuarán inspirados en el cumplimiento de las políticas institucionales y de las metas personales para lograr el crecimiento y la sostenibilidad de la Universidad.

II. EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

El PDI 2016 – 2025 está conformado por cuatro ejes estratégicos y 13 objetivos que se concretan en líneas de acción. El seguimiento del Plan se realiza mediante un sistema de indicadores que miden el grado de cumplimiento de los objetivos.

El siguiente gráfico representa el modelo de planeación con sus componentes: misión, visión, ejes estratégicos y objetivos.



EJE ESTRATÉGICO 1



Desarrollo social y contribución regional

La Universidad Tecnológica de Bolívar está comprometida con el progreso de su entorno social, cultural, económico, empresarial y ambiental, mediante un trabajo colaborativo con los sectores público y privado.

Propiciar la presencia de la Universidad en los proyectos de ciudad y región es fundamental para lograr un mayor desarrollo, que conjuntamente con una educación de calidad, aporten a la construcción de una mejor sociedad.

Elemento fundamental de este compromiso es ampliar las oportunidades de formación y adoptar políticas para elevar la permanencia estudiantil y los niveles de graduación.

La calidad profesional y la trayectoria de sus egresados es uno de los indicadores fundamentales del cumplimiento de la misión institucional de la Universidad. Por lo tanto, es política de la UTB hacer seguimiento de sus egresados, contribuir a su inserción laboral y crear entre ellos redes de contacto para potenciar su desarrollo profesional y hacerlos partícipes de las actividades académicas y de proyección social.

Objetivo estratégico 1. Fortalecer la presencia regional de la Universidad en los sectores social, público y empresarial

Lograr que la Universidad, con sus fortalezas internas y su liderazgo, se convierta en un aliado estratégico de organizaciones sociales, públicas y empresariales para el desarrollo de proyectos que generen impacto en Cartagena, Bolívar y la Región Caribe.

Líneas de acción:

- Implementar un sistema de vigilancia orientado a monitorear los cambios del entorno y el potencial económico y social de la Región Caribe.
- Desarrollar las capacidades institucionales y el capital humano para fomentar el cambio socioeconómico en la Región Caribe.
- Realizar un diagnóstico, con propósitos de mejoramiento, de los mecanismos de relacionamiento, medios y mensajes con el sector externo.
- Impulsar una agenda de trabajo colaborativo con entidades públicas y privadas a partir de las fortalezas institucionales.
- Incrementar el impacto regional de la Universidad mediante proyectos de investigación, consultorías, educación permanente y prácticas profesionales.
- Diseñar y desplegar una estrategia para fortalecer la red de aliados UTB, para incrementar el desarrollo de proyectos conjuntos y la creación de oportunidades para la comunidad académica.
- Crear instrumentos efectivos de divulgación de la producción intelectual de la Universidad.

Objetivo estratégico 2. Incrementar la población estudiantil y aumentar sus niveles de permanencia

Adelantar tareas orientadas a atraer nuevos estudiantes a partir de la identificación del valor académico y social del proyecto educativo de la Universidad. Así mismo, evaluar el impacto de las estrategias para el control de la deserción y diseñar mecanismos que aseguren la permanencia de los estudiantes en la institución.

Líneas de acción:

- Mejorar la atracción y la selección de nuevos estudiantes de diferentes estratos de la Región Caribe.
- Gestionar recursos financieros para aumentar la población de estudiantes talentosos de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.
- Diseñar y ejecutar estrategias efectivas de mercadeo de los programas académicos.
- Adelantar estudios para ampliar la oferta de programas de pregrado, posgrado y educación permanente.
- Diseñar un sistema integral para la atención de los estudiantes con el propósito de garantizar su permanencia, y evaluar su impacto teniendo en cuenta las necesidades de la población estudiantil, las posibilidades y prioridades institucionales.

Objetivo estratégico 3. Fortalecer las relaciones con los egresados y contribuir a su posicionamiento en el mercado laboral.

Crear estrategias institucionales de contacto frecuente con los egresados para ayudarlos a potenciar su desarrollo profesional, contribuir a su inserción laboral y fomentar su participación en la vida de la Universidad.

Líneas de acción:

- Consolidar los sistemas de seguimiento al desempeño de los egresados y lograr que sus resultados se conviertan en insumo para el mejoramiento de los procesos de formación y la proyección institucional.
- Fortalecer el modelo de relacionamiento con los egresados que incluya información, comunicación e identificación de necesidades para favorecer una mayor vinculación de los mismos a la vida institucional.
- Establecer mecanismos para ayudar a la inserción laboral de los recién graduados.

EJE ESTRATÉGICO 2



Formación académica de excelencia

La excelencia, como parte de los valores definidos por la Universidad, debe reflejarse en la educación impartida, el desempeño de los estudiantes, la formación académica de los profesores, y las acciones de internacionalización orientadas a cualificar el ejercicio docente.

Objetivo estratégico 4. Elevar la calidad y pertinencia de la oferta académica

Mantener una alta calidad y pertinencia de los programas académicos a la luz de los desarrollos de las distintas disciplinas y profesiones y considerando las necesidades del entorno. Así mismo, consolidar el sistema de aseguramiento de calidad que conlleve a la acreditación de los programas de pregrado y posgrado.

Líneas de acción:

- Desarrollar un plan prioritario de acreditación de programas.
- Adoptar políticas que regulen la práctica académica para sostener una alta calidad de los programas y garantizar la suficiencia de recursos académicos para su desarrollo.
- Realizar un diagnóstico estructural que permita examinar la pertinencia y la calidad de la oferta académica teniendo en cuenta las necesidades de la región y las tendencias nacionales e internacionales de las disciplinas y profesiones.
- Diseñar e implementar un proyecto para la acreditación de programas con organismos internacionales.

Objetivo estratégico 5. Evaluar el desempeño académico de los estudiantes con propósitos de mejoramiento continuo

Analizar el comportamiento de los estudiantes en las diferentes pruebas que miden las competencias alcanzadas, y lograr que a partir de estos resultados se identifiquen los factores que inciden en su desempeño y brinden elementos para enriquecer los planteamientos curriculares.

Líneas de acción:

- Fortalecer los distintos mecanismos de seguimiento para valorar el desempeño de los estudiantes e identificar oportunidades de mejora.
- Diseñar sistemas orientados a evaluar los aprendizajes de los estudiantes que permitan observar los logros alcanzados teniendo en cuenta los propósitos formativos de los programas y las calidades que definen la impronta institucional.
- Identificar las estrategias que permiten mejorar el desempeño de los estudiantes y proporcionar valor agregado al proceso formativo.

Objetivo estratégico 6. Fortalecer el desarrollo profesoral atendiendo estándares de calidad

Fortalecer y consolidar un cuerpo profesoral de alto nivel académico, afinando las políticas de atracción y selección de profesores, de formación avanzada y capacitación y del sistema integral de evaluación docente.

Líneas de acción:

- Revisar y ajustar el Reglamento Docente para favorecer la atracción y la retención de un cuerpo profesoral altamente calificado.
- Revisar y ajustar el Plan de Desarrollo Profesoral de acuerdo con las necesidades de la institución y de cada una de las facultades.
- Diseñar de acuerdo con las necesidades de las facultades y las posibilidades institucionales los planes de contratación de nuevos profesores.
- Fortalecer los procesos de vinculación de profesores de cátedra con trayectoria en el mercado laboral de forma tal que su experiencia calificada aporte al enriquecimiento de los programas.
- Diseñar e implementar un sistema integral de evaluación y mejoramiento del cuerpo docente.

Objetivo estratégico 7. Consolidar y proyectar la dimensión internacional en la actividad docente

Fomentar la internacionalización de los programas académicos a la luz de las tendencias en sus áreas de conocimiento, incrementando los niveles de bilingüismo, aumentando la movilidad académica de estudiantes y profesores, y gestionando nuevos convenios con instituciones internacionalmente reconocidas.

Líneas de acción:

- Fortalecer las políticas que favorezcan la integración de la dimensión internacional en los currículos y la preparación de los estudiantes para actuar profesional y socialmente en un contexto internacional y multicultural.
- Gestionar nuevos convenios con instituciones reconocidas internacionalmente que permitan concretar el desarrollo de dobles titulaciones e incrementar la movilidad de estudiantes y profesores.
- Fortalecer el nivel de inglés de los estudiantes y de los profesores de la institución.
- Gestionar recursos y nuevas opciones de financiación (becas, fundraising, cooperación internacional, proyectos internacionales) para apoyar la movilidad de la población estudiantil.

EJE ESTRATÉGICO 3



Investigación, innovación y emprendimiento pertinentes

La Universidad Tecnológica de Bolívar adoptará estrategias para estrechar vínculos con los sectores público y privado mediante actividades pertinentes de investigación, innovación y emprendimiento.

Objetivo estratégico 8. Fomentar la formación para la investigación y la producción intelectual de calidad

Articular la capacidad investigativa de la Universidad con los sectores público y privado para contribuir a generar soluciones a los problemas de la región e incrementar la producción intelectual de calidad de los profesores y su vinculación a redes nacionales e internacionales de investigadores.

Fomentar en los estudiantes el desarrollo de las habilidades básicas para investigar, crear o innovar: observar, cuestionarse, experimentar, asociarse y trabajar en equipo.

Líneas de acción:

- Cualificar la actividad investigativa, mediante la consolidación de un plan orientado al fortalecimiento de los grupos de investigación para mejorar su posicionamiento, el escalafonamiento en Colciencias y la difusión de sus resultados.
- Incrementar la producción científica, académica, de patentes y modelos de utilidad, como también la publicación de artículos en revistas indexadas en los sistemas WOS y SCOPUS.
- Adelantar proyectos de investigación aplicada en respuesta a las demandas y necesidades de los sectores social, productivo, y público, identificando convocatorias, fuentes de financiación y posibilidades de alianzas interinstitucionales que generen un vínculo activo de la Universidad con su entorno.
- Lograr el posicionamiento de la Universidad en rankings y listados que destacan buenas prácticas universitarias para incrementar su visibilidad y ampliar sus proyecciones.
- Consolidar los procesos de formación para la investigación para fomentar en los estudiantes el espíritu de indagación y búsqueda.

Objetivo estratégico 9. Fortalecer las actividades de innovación y emprendimiento

Desarrollar las competencias necesarias para que la comunidad educativa diseñe y desarrolle proyectos significativos de innovación y emprendimiento.

Líneas de acción:

- Fortalecer las competencias de liderazgo y emprendimiento de la comunidad educativa para el desarrollo de modelos de negocios y la creación de empresas.
- Establecer alianzas con organizaciones e instituciones reconocidas por sus labores de emprendimiento e innovación para desarrollar programas conjuntos que permitan incrementar estas actividades en la Universidad.
- Desarrollar una política institucional para la creación de empresas *spin-off* y *start-up*.

EJE ESTRATÉGICO 4



Gobierno y gestión institucional para el desarrollo sostenible

Para la UTB un sistema de gobierno efectivo y participativo es fundamental para el cumplimiento de su misión y un desarrollo institucional sostenible.

La UTB avanzará en la ejecución de planes maestros como guías para la continua modernización de su infraestructura física y tecnológica para soportar satisfactoriamente las necesidades de la docencia, la investigación, la extensión, los servicios y el bienestar.

El ejercicio de las funciones sustantivas de la Universidad se basará en una administración idónea de los recursos financieros y en la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos.

Objetivo estratégico 10. Fortalecer el gobierno institucional, la participación de la comunidad educativa, y los procesos de comunicación

Evaluar de forma permanente la efectividad de las diferentes instancias de gobierno, fortalecer el mejoramiento de las capacidades institucionales, e incrementar la participación de la comunidad universitaria.

Líneas de acción:

- Evaluar y ajustar la estructura organizacional para favorecer la dinámica institucional y el buen gobierno.
- Evaluar, ajustar y mejorar los procesos de comunicación internos y externos.
- Fortalecer la participación de la comunidad educativa en los organismos previstos en la normatividad institucional y ampliar los mecanismos para consultar sus percepciones como un medio para alimentar la toma de decisiones.
- Fortalecer el sistema de aseguramiento de calidad.
- Consolidar el plan de estandarización de procesos para elevar la calidad de los servicios prestados.
- Implementar un modelo de gestión del talento humano para fortalecer el clima laboral y el bienestar de los empleados, de manera que se favorezca la retención, la motivación, el compromiso y la competitividad laboral.
- Ajustar y consolidar el plan de formación y capacitación del personal administrativo.
- Generar un sistema de información indispensable para la planeación, la toma de decisiones y el desarrollo institucional.

Objetivo estratégico 11. Garantizar la sostenibilidad y proyección financiera de la UTB en el corto, mediano y largo plazo

Ejercer una idónea administración financiera, elevar la eficiencia institucional y diversificar las fuentes de ingreso.

Líneas de acción:

- Preservar y fortalecer las buenas prácticas administrativas y financieras.
- Implementar políticas que aumenten la eficiencia administrativa y académica.
- Crear una unidad para diversificar las fuentes de ingresos institucionales.

Objetivo estratégico 12. Mejorar y modernizar la infraestructura física y tecnológica existente, acorde con estándares de alta calidad

Mejorar y modernizar la infraestructura física y tecnológica para brindar a la comunidad universitaria un entorno funcional y de bienestar, para el desarrollo de las actividades institucionales.

Líneas de acción:

- Definir estándares institucionales, con base en referentes internacionales, para organizar los espacios dedicados a la docencia y la investigación.
- Revisar, ajustar e implementar el plan maestro de infraestructura física, tecnológica y de recursos académicos para satisfacer adecuadamente las necesidades que demanda el desarrollo de las funciones sustantivas.
- Ejecutar planes de mantenimiento y mejoramiento continuo de los espacios donde se desarrollan las actividades académicas y administrativas.

Objetivo estratégico 13. Diseñar e implementar el modelo de desarrollo sostenible para la UTB

Diseñar e implementar un modelo de desarrollo sostenible para disminuir los impactos socio-ambientales, reducir los costos operativos, y mejorar la imagen institucional ante sus clientes internos y externos, generando con ello ventajas competitivas.

Líneas de acción:

- Examinar prácticas ejemplares de desarrollo sostenible; realizar ejercicios de referenciación.
- Diseñar y desarrollar un modelo de desarrollo sostenible acorde con las necesidades y capacidades institucionales.

ANEXO

OBJETIVOS E INDICADORES ESTRATÉGICOS

El seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional se realiza mediante un sistema de indicadores estratégicos que dan cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos planteados, tal como se ilustra en la siguiente tabla:

No. Obj.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATÉGICOS
1	Fortalecer la presencia regional de la Universidad en los sectores social, público y empresarial	Índice de influencia regional
2	Incrementar la población estudiantil y aumentar sus niveles de permanencia	Población estudiantil
3	Fortalecer las relaciones con los egresados y contribuir a su posicionamiento en el mercado laboral	Índice de impacto económico
4	Elevar la calidad y pertinencia de la oferta académica	Acreditación de programas
5	Evaluar el desempeño académico de los estudiantes con propósitos de mejoramiento continuo	Saber pro Valor académico agregado
6	Fortalecer el desarrollo profesoral atendiendo estándares de calidad	Estudiantes/Docentes de planta
7	Consolidar y proyectar la dimensión internacional en la actividad docente	Internacionalización (% de estudiantes extranjeros)
8	Fomentar la formación para la investigación y la producción intelectual de calidad	Ranking QS Publicaciones WOS (ISI) realizadas en el año por profesores con título de doctor Publicaciones Scopus realizadas en el año por profesores con título de maestría
9	Fortalecer las acciones de innovación y emprendimiento	Emprendimiento
10	Fortalecer el gobierno institucional, la participación de la comunidad educativa, y los procesos de comunicación	Nivel de satisfacción de la comunidad UTB
11	Garantizar la sostenibilidad y proyección financiera de la UTB en el corto, mediano y largo plazo	Eficiencia docente (E/DTCE) EBITDA
12	Mejorar y modernizar la infraestructura física y tecnológica existente, acorde con estándares de alta calidad.	Inversión
13	Diseñar e implementar el modelo de desarrollo sostenible para la UTB	Ranking Green Metric





Universidad
Tecnológica
de Bolívar

CARTAGENA DE INDIAS

VIGILADA MINEDUCACIÓN